

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de septiembre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se modifica Comisión de Selección del concurso de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 16 de junio de 2025 (BOJA número 118, de 23 de junio de 2025).

Por Resolución de 16 de junio de 2025, de la Universidad de Málaga, se convocó concurso de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, publicada en el BOJA número 118, de 23.6.25, en la que se nombraron los miembros de las Comisiones de Selección que debían desarrollar los procesos selectivos.

Publicada la resolución por la cual se hacen públicas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, y de acuerdo con las declaraciones de conflicto de intereses del secretario titular y la secretaria suplente de la Comisión de Selección que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza convocada con código 105TUN25, del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, no es posible llevar a cabo el inicio del proceso selectivo, por lo que se ha procedido a designar nuevo secretario titular y nueva secretaria suplente.

En consecuencia, y de conformidad con las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados mediante Decreto 464/2019, de 14 de mayo, este Rectorado resuelve nombrar al secretario titular y a la secretaria suplente de la referida Comisión de Selección que se indican:

Secretario titular: Pablo Cortés González. TU. Universidad de Málaga.

Secretaria suplente: María Jesús Márquez García. TU. Universidad de Málaga.

Málaga, 29 de septiembre de 2025.- El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.